

viccion profunda, no debían ni siquiera haberse estampado en letras de molde.

Las restantes instrucciones se referían á la abolicion de los fueros, á la intervencion de la Asamblea, en las exacciones del invasor, á que fuesen rematadas todas las rentas municipales, y á la publicidad de los actos de la Asamblea. Insignificantes eran estas últimas, como se vé, comparadas con la quinta; por lo tanto no merecen que nos detengamos en ellas.

«Tales fueron las instrucciones, y su claridad haría impertinente cualquier comentario», dice con mucho acierto el Sr. Roa Bárcena. Realmente, tanto se puede decir de ellas, que para no extenderse en interminables reflexiones, basta con transcribirlas, para que el lector haga los comentarios que tenga á bien.

XI

En los últimos días de Enero corrió por la ciudad la noticia de que el ingeniero norteamericano Smith, en compañía de otros individuos, iba á ir á los manantiales de los Leones y el Desierto, que surten de agua á la capital, á observar el curso de las aguas y á procurar su nivelacion, para hacer un proyecto que facilitase la introduccion de ella. Tambien se dijo que el Ayuntamiento no había omitido gasto alguno para este viaje.

Nadie paró mientes, porque la noticia nada tenía de extraordinaria, y si sólo llamó la atencion que se llevase al Desierto la vela que servía para las grandes procesiones del Corpus y otras, y que Mr. Laurent, un fondista muy conocido, saliese para aquel lugar, la tarde del viernes 28 de Enero con dos carros llenos de viandas, cajas de vino, vajillas, manteles, sillas, etc., en union de muchos mozos, galopines, etc.

Al siguiente día, á eso de las siete de la mañana, los habitantes de la ciudad vieron que los miembros del Ayuntamiento se reunian en la casa del Dr. Hegewish, situada en la calle de Santa Brígida, donde á poco se les reunió el general Scott y los principales jefes de los invasores, saliendo todos juntos por la garita de Belen y tomando el camino que conduce á Tacubaya.

LA ESTRELLA AMERICANA, dos días despues publicaba con el título de "Un agüero.—El general Scott sorprendido", un artículo en el que daba cuenta del paseo, y del que tomamos los siguientes párrafos:

"Hace pocos días que una comision del Ayuntamiento llegó cerca del general Scott, y despues de expresar que el Ayuntamiento hace algun tiempo deseaba visitar al general en jefe del ejército americano; pero que habían sido detenidos, por el temor de interrumpir sus ocupaciones importantes, habían determinado convidarlo á él y á los oficiales que el general desease que lo acompañasen, á dar un paseo al campo, á una

corta distancia de la ciudad, indicando las cercanías de Santa Fé, si fuese agradable al general.

"La atencion y cortesía del Ayuntamiento agradó al general; aceptó el convite sin titubear, y el sábado pasado el general en jefe, con los Grales. Butler, Smith y otros oficiales, salieron á caballo á las ocho de la mañana, por la garita de Belén, acompañados por el Ayuntamiento, y continuaron en el camino algunas millas adelante de Santa Fé, á cuyo tiempo algunos oficiales americanos empezaron á pensar á donde iban y el objeto de este largo paseo.

.....
"La vereda era tan áspera, que el general se había apeado y más de una vez preguntó si faltaba mucho, y tal vez empezaba á pensar que había aceptado la invitacion del Ayuntamiento con demasiada precipitacion, cuando de repente no sólo se vió SORPRENDIDO SINO ASOMBRADO por una partida de mexicanos armados hasta los dientes, con toda clase de instrumentos que la invencion del hombre haya inventado para hacer música. Pasando á esta espléndida banda de música, que lo saludó con una magnífica pieza de armonía melodiosa, el general se encontró al frente de unas ruinas, las más admirables, sobre el continente de América."

Despues de referir de una manera caprichosa la historia de la fundacion del abandonado convento, continuaba el periódico:

«El haber estado allí haría un punto memora-

ble en la vida de cualquier viajero: el haber sido conducidos allí como norteamericanos, por el H. Ayuntamiento Mexicano, miéntras estamos en guerra con la República Mexicana, es un semblante en el porvenir lleno de interés, y para los que desean la paz, lleno de esperanzas. Pero esto no era todo. El Gral. no sólo fué conducido á unas ruinas admirables, sino que el Ayuntamiento, la tarde anterior, había mandado á un personaje, nada ménos que á Laurent (el que no conoce á Laurent, no se conoce á sí mismo), con todas las cosas imaginables, para una rica colacion. Una mesa ricamente adornada, dispuesta debajo de un hermoso toldo, se veía cubierta de los manjares más esquisitos, y de los gustosos vinos Borgoña, Madera, Sauterne, Jerez, Champagne y otros no ménos estimables.

"Un discurso corto por el alcalde, primero á la cabecera de la mesa (el general Scott á su izquierda, el general Butler á su derecha,) y despues seguían alternativamente un mexicano y un americano á ámbos lados de la mesa y por toda su extension) fué uno de los más á propósito para conmovier que jamás se ha oído. Habló de los triunfos de las armas americanas, y de las *severas lecciones* que se han dado á México, y expresando la esperanza de que México sacará provecho de sus actuales aflicciones y que todavía salga de la guerra con sus instituciones purificadas y su pueblo elevado en la escala de la inteligencia, prosperidad y felicidad entre las naciones de la tierra. El general

americano hizo una pronta y adecuada respuesta y toda la partida se encontró con la mayor franqueza, unos con otros, sin que ya pensarán en que eran ó habían sido enemigos. Los bríndis se siguieron, unos tras otros, en rápida sucesion, como si cada uno estuviese deseoso de manifestar su buena voluntad y que sabían que el tiempo era corto, pues tenían un camino de unas cinco leguas en reserva."

EL NORTEAMERICANO tambien hizo una crónica del festin, aunque más sucinta que la anterior, no obstante que envió á su cronista Reuben; despues de comparar á Scott á caballo con Kleber en el monte Thabor, de citar como asistentes al coronel Kiley, mayor Thomas, y á Sibley, y de describir el viaje y las ruinas con palabras altisonantes decía:

"Todos los de la comitiva estaban tan alegres como los frailes, y el buen humor duró hasta el fin de la comida; entónces se levantó un ciudadano y dirigió la palabra á los convidados. Era un literato y hombre de Estado, y su voz clara y sonora nos recordó la de nuestro Preston. Cumplimentó al general en jefe y con la sonrisa en los labios hizo una cortesía y habló de nuestro país, de un modo apasionado y brillante. El general en jefe parecía tan pagado y satisfecho como si hubiera recibido una rendicion. Siguió hablando y aludió al valor y magnanimidad de nuestro ejército, de las sangrientas batallas que había ganado y de sus materiales invencibles. El viejo general y los

demás llenaron sus vasos y el jefe pronunció con énfasis estas palabras: "Dios los bendiga."

Esta es la crónica exacta ó por lo menos, la única que se publicó en aquellos días; EL MONITOR se limitó á reproducir los artículos que hemos dado á conocer, sin comentarlos; EL MUNICIPAL, órgano de la Asamblea Municipal nada habló del banquete, limitándose á hablar de la vista de ojos verificada en los manantiales del Desierto que surtían de agua la ciudad, como de una cosa común y corriente que se verificaba todos los años, al tomar posesion cada nuevo Ayuntamiento; otros diarios como EL CONGRESO, EL ECO DEL COMERCIO y EL MEXICANO, hablaron del banquete en términos generales; en cuanto al IRIS ESPAÑOL y al TRIBUNO DEL PUEBLO, no hemos podido conseguir ningún ejemplar.

La afirmación, pues, de que en el banquete se pronunciaron bríndis por mexicanos, en favor de la anexion de México á los Estados Unidos, descansa, además de en las bases que veremos más adelante, en las siguientes: Zamacois (1) dice terminantemente: "A estos bríndis (los de Suarez Iriarte y de Scott), siguieron varios, entre los cuales se escuchó uno pronunciado por otro de los miembros del Ayuntamiento, en que "brindó por la anexion de México á los Estados Unidos." Esta base es débil, como se vé, á pesar de la afirmación tan categórica que hace; pero hay otras que vienen á darle más solidez: El Sr. Roa Bárcena en la obra va-

[1] "Historia de México," Tomo XIII, pág 102.

rias veces citada dice: (1) "Agregaré que en aquellos días se aseguró generalmente que en tal convite se había brindado por la anexión de México á los Estados Unidos. Profunda fué la indignación que la noticia de tal hecho, REAL Ó SUPUESTO, causó en todo el país; y personas notables del partido puro se apresuraron á rechazar en los periódicos los graves cargos que se le hacían con motivo de lo acaecido en el Desierto, negando toda participación en las ideas y en los actos de quienes se agrupaban en torno del invasor y anatematizando con frases durísimas su conducta. En cuanto á los brindis, SI LOS HUBO, no será temerario suponer que, cuando menos hayan sido de acuerdo con las "Instrucciones," lo cual sería ya bastante grave por sí solo."

Los autores de los "Apuntes" sobre la guerra, se contentan con expresarse en términos bastante duros, contra los miembros de la Asamblea, por sus actos en general; pero nada dicen especialmente acerca del banquete ni de los brindis.

Por nuestra parte hemos registrado la prensa de aquellos días que hemos podido procurarnos con diligencia y durante la ocupación de la ciudad por los invasores, nada dijo de que en los brindis se hablase de anexión á los Estados Unidos. Sin embargo, cuanta persona nos ha hablado de esa época ha afirmado categóricamente que sí se virtió esa idea en un brindis, y aun se nos ha

[1] Página 553.

citado el nombre del individuo que lo dijo; pero como esto no nos ha dado la convicción suficiente, para afirmar que realmente se brindó por la anexión de México á los Estados Unidos, preferimos callar ese nombre y que el lector juzgue lo que crea más conveniente, haciendo ántes algunas advertencias.

Los autores de la obra "Apuntes para la historia de la guerra de México", fueron testigos presenciales de la mayoría de los sucesos que refieren; y de los que no vieron, tuvieron ocasión de reunir datos recientes, ya fuese de los documentos de la época, ya de relaciones orales; sin embargo, como escrita la obra por diversas personas que pertenecían á distintos partidos políticos, según ellos mismos lo confiesan en el prólogo de ella, acaso prefirieron callar un suceso que deshonraba á algunos individuos que profesaban las mismas ideas que alguno de ellos; además, por esta misma circunstancia y por la de ser contemporáneos de los sucesos que narraban y adoloridos por los reveses sufridos, no podían ser imparciales como lo demuestra el párrafo, entre otros, en que dan cuenta de la elección de la Asamblea, (1) y sin embargo, no escriben los nom-

[1] "Se fraguó una representación—dicen en los *Apuntes históricos*—que firmaron unos cuantos hombres oscuros y desconocidos. Estos hombres tomaron la voz de todos los habitantes del Distrito: formaron sus elecciones, y erigieron bajo los auspicios y protección del conquistador, una Asamblea Municipal, otorgándole poderes, para hacer una multitud de reformas, por supuesto, si era del agrado y conformidad de los dominadores. En el ejército americano existía un partido de agregación, compuesto de los

bres, ni del Presidente, ni de los miembros de ella.

En cuanto á Zamacois, en aquella época estaba en el país y pudo ver mucho de lo que refiere; sin embargo, el criterio general que domina en su obra y la idea de poner de relieve las faltas y defectos de todos los mexicanos, llevado de la idea de demostrar que desde la independencia no cometimos más quedesciertos, lo hace sospechoso. Para afirmar que se brindó por la anexión debía haber aducido siquiera una prueba, pues la acusación es demasiado grave. En cuanto á los demás autores que han escrito sobre aquella época, la circunstancia de ser sus obras, obras de partidarios donde se trataba de sincerar á los correccionistas, hace que su opinión no deba tomarse en consideración.

Exceptuamos sin embargo al Sr. Roa Bárcena, que como se ha visto, refiere lo que se dijo; y aun de su obra tomamos otra razón, que debe tenerse en cuenta, para formar criterio en este delicado

que formaban su riqueza á costa de los caudales del Erario de su nación, y este partido encontró, no diremos eco, sino viles instrumentos, en un puñado de hombres, ó demasiado alucinados, ó profundamente malvados. Este fué en compendio, el origen de la célebre Asamblea Municipal que hizo aparecer al Distrito, á esa misma población que había derramado sus tesoros y prodigado su sangre, en la defensa hecha poco antes, como una ciudad desleal, que abandonaba á un gobierno desgraciado y combatido por los partidos, y que abrazaba con ahínco la causa de sus dominadores, renegando para siempre de su pabellón, de su independencia, y de sus derechos. Atortunadamente ha sido bien marcada la diferencia que deben establecer entre el vértigo de una corta facción, y la voluntad de una ciudad entera."

asunto: "Los hombres más notables, dice, de ese grupo (de municipales), á un celo fanático por la práctica de sus principios progresistas, unían el profundo convencimiento de la pérdida irremisible de la autonomía de México; y á su absorción parcial y sucesiva, que iría acabando hasta con las razas; errónea, pero sinceramente juzgaban preferible la anexión en masa y bajo condiciones que aseguraran la conservación de esas mismas razas y el ejercicio de sus derechos civiles y políticos en el seno de la confederación norteamericana."

Comprendemos perfectamente que nuestros lectores van á quedar descontentos y que hubieran deseado, por no tomarse el trabajo de aquilatar el valor de los argumentos presentados, que hubiéramos afirmado categóricamente que sí se brindó por la anexión ó negado también de modo positivo tal suceso; pero no era posible que hiciéramos ni una ni otra cosa, dado que no teníamos la convicción de ninguna de ellas; compréndase á su vez, que cuando de buena fé se escribe, el aficionado, como nosotros, ó el historiador, no pueden aseverar más de lo que los documentos ó la conciencia le dictan, y que el que se aparta de esta pauta ni es digno de crédito, ni merece que sus producciones sean leídas. En último caso, lo único que podemos decir de nuestra cosecha con referencia á los sucesos del Desierto, es que, dadas las convicciones de los regidores y la triste idea que tenían de los destinos de su patria, uni-

dos á los vapores del vino del banquete, es muy posible y verosímil que alguno brindase por la anexión; pero no se puede asegurar que sea enteramente cierto.

De todos modos, la conducta de ese Ayuntamiento que no dudó en hacer una manifestación tan pública al extranjero que ocupaba la capital de la nación después de una lucha injusta y en la que habían perecido millares de mexicanos, cuando toda la población rechazaba á los enemigos y les cerraba las puertas; cuando no obstante tantos reveses sufridos la idea, de paz estaba muy lejos de ser popular esa conducta, por el solo hecho de organizar el banquete fué vituperable é indigna. Y si á esto se agregan las frases proferidas en los brindis; ese afán de enaltecer á los enemigos y á sus instituciones; de extasiarse ante las victorias que aquellos habían obtenido, cuando había corrido en ellas la sangre de sus hermanos, era más que indigno, era infame y denotaba que no sólo el orador, sino todos los mexicanos que lo escucharon sin protestar, eran de la manera de que se hacen los traidores.

Esa conducta y esos brindis indican que lo más sencillo era que desearan la anexión de su país al vecino, y si es verdad que no llegaron á formular ese deseo con palabras, debe creerse que no fué por amor á su patria, sino por cualquier circunstancia extraña; pero ella no es obstáculo para que el anatema que formuló desde luego la sociedad y sancionó después un alto Tribunal fué

merecido y no cubrió de ignominia á los concejales que concurrieron al banquete, á causa de que ellos mismos se habían ya cubierto de ella, desde el momento en que acordaron celebrar la fiesta y concurrir á ella. Lo único que causa extrañeza es que todos los concejales hubieran consentido en asistir á ese banquete y que á pesar de los brindis pronunciados en él, no hubiera uno solo que protestase, ya en aquel momento, ya después porque bien pudiera creerse que algunos fueron á la Asamblea de buena fé; pero su conducta posterior desmiente tal hipótesis.

Sin embargo, había entre ellos algunos individuos, que poco después fueron honrados con diversos cargos, como el Lic. Macedo, que á poco dejó la Asamblea, para ir á ocupar su puesto en el Congreso general reunido en Querétaro; y D. Miguel Lerdo de Tejada que dos años después publicó una carta, que conoceremos más adelante, en la que protestaba que su único propósito al aceptar su nombramiento de Regidor fué contribuir al bien de la ciudad.

Suárez Iriarte, cuando pretendió sincerarse de los cargos que se le hacían, alegó que el paseo había tenido por objeto visitar los manantiales que surten á la ciudad, y lo explica de esta manera: «En el día en que se iba á verificar el reconocimiento de las aguas potables, estuve muy lejos de creer que cometía un crimen al presentar un obsequio, á nombre de la ciudad, al que le había

proporcionado una obra (1) que llevada á cabo, podrá ser de inmensos resultados para los habitantes de esta poblacion. Con este paso la ciudad manifestaba que sus sentimientos eran nobles; que discernía los beneficios de los agravios; que si era desgraciada, no había sido envilecida; y se captaba al mismo tiempo la voluntad de un hombre poderoso que tenía entre sus manos la vida de un compatriota condenado á muerte (2) en los tribunales americanos. Me pareció imposible que el General Scott derramara la sangre de un mexicano en la misma ciudad que acababa de acreditarle cuánto sabía apreciar la generosidad de un servicio. En efecto, el General Scott se conmovió, prodigó bendiciones al pueblo de México; manifestó que sus ardientes deseos eran por la paz y la buena armonía entre su nacion y la nuestra; y por no faltar expresamente á las formalidades de los juicios, suspendió indefinidamente la ejecucion de Luz Vega, que así se llamaba el reo, sin que hubiera llegado á tener efecto. Este acontecimiento que léjos de pretenderse ocultar, se hizo con toda la publicidad de un acto que no merecerá reprobacion, luego que sea bien juzgado, se interpretó y glosó con estudio y malicia por unos y con extremo candor é ignorancia por otros, hasta asegurar que se habían gastado sumas inmensas y se había acordado en aquella reunion la des-

1 El reconocimiento é informe del ingeniero Smith.

2 José de Jesús Vega, acusado de promover la desercion, en las filas de los invasores.

truccion del culto y la anexion de la República Mexicana á la del Norte.»

Hábilmente, como está redactada la Defensa, no es, sin embargo, suficiente para llevar el convencimiento al ánimo de los lectores y hacerles creer que esa fiesta fué enteramente inocente; pues la no mencion de ella en las actas de cabildo, la omision en las cuentas, de la partida respectiva y otras circunstancias, contribuyen á hacer ver en las palabras de Suárez Iriarte un recurso de reo, hábilmente explotado. Además, e modo con que habla de lo ocurrido en la comida hace creer que sí tuvieron los brándis bastante intencion, pues no niega terminantemente que se hablara de la destruccion del clero y de la anexion de México á los Estados Unidos.

XII

La grita que contra sí suscitó el Ayuntamiento con motivo del banquete que ofreció á los Generales norteamericanos, fué terrible. La prensa y la opinion pública se declararon desde luego contra aquel cuerpo y empezaron á atacarlo rudamente, haciéndole cargos por el abandono en que tenía todos los ramos á él sujetos, no obstante su pomposas promesas.

Pidieron que se publicasen las cuentas de lo gastado en el Desierto, el cual, decían, había cos-

tado sumas inmensas; pero por más que insistieron, esas cuentas no se llegaron á publicar y no constan en ninguna de las actas de esa Asamblea, así como tampoco el acuerdo ó autorizacion para hacer el gasto (1); en el corte de caja aprobado por el Ayuntamiento, relativo al mes de Enero de 1848, no se encuentra la menor referencia á ese desembolso, que si bien no costó lo que el rumor público afirmaba, sí abrió una buena brecha en los fondos municipales, que ni eran abundantes ni alcanzaban para atender á las numerosísimas atenciones que entónces corrían á cargo de la ciudad.

Con el único objeto de hostilizar al Ayuntamiento se fundó el periódico titulado EL TRIBUNAL DEL PUEBLO, que empezó desde luego á cumplir tan fielmente su cometido que el Regidor Arteaga en el Cabildo de 1º de Febrero presentó esta proposicion que fué aprobada: "EL TRIBUNAL DEL PUEBLO se ha fundado exclusivamente para atacar á la Asamblea municipal; ésta no debe ver pasivamente que se le injurie, ni que se le quite el prestigio, por medio de esa publicacion subversiva: la paz se hará ó no se hará y consiguientemente el actual Ayuntamiento tendrá una duracion más ó ménos considerable; pero entre tanto no debe permitir que se extravíe la opinion: en cuanto á los capitulares que lo forman y han tenido el valor

[1] En un artículo posterior diremos el importe de esa fiesta, que fué poco mayor de seiscientos pesos y cuyo gasto lo autorizó verbalmente el mismo Suárez Iriarte.

necesario para afrontar el peligro en el campo de batalla y para arrostrar cualquiera acontecimiento, deben tenerlo igualmente para reprimir las demasías de la prensa, y con este fin hace la excitativa que corresponde á los señores Síndicos."

El resultado de esta excitativa fué que se denunciara al periódico, que al fin tuvo que suspender su publicacion; siempre ha sido achaque de los que proclaman con más entusiasmo la libertad no querer que nadie censure sus actos.

Pero esas arbitrariedades eran las últimas que iba á cometer el Ayuntamiento, pues los acontecimientos políticos se precipitaban: el dos de Febrero, despues de muchas dilaciones y tropiezos, se firmó en Guadalupe Hidalgo el tratado de paz que inmediatamente fué remitido á los Estados Unidos para su aprobacion; desde luego se procedió á celebrar el armisticio, llegando á la capital, para ultimarlos, los Generales Don Ignacio Mora y Villamil y Don Benito Quijano, los días 17 y 19 de Febrero, respectivamente.

Antes, sin embargo, de que éste se llevara á cabo, todavía el Ayuntamiento tuvo ocasion de hacer algunos actos que acabaron de desprestigiarlo, si eso hubiera sido aún posible, despues de lo que había hecho anteriormente.

Al discutir el reglamento de policia incluyó en él un artículo, que decía: "Son obligaciones de los guardas de policia rural, aprehender á todas las personas sospechosas que, solas ó acompañadas,

inermes ó armadas, apareciesen por los poblados, poniéndolas en el acto á disposicion del alcalde primero de la municipalidad; perseguir todas las gavillas que con cualquiera denominacion se presentaren, auxiliándose mutuamente los de un poblado ó hacienda, con los de otros; APREHENDER Á LOS DESERTORES DEL EJÉRCITO AMERICANO PARA EL SIMPLE EFECTO DE REMITIRLOS Á SUS JEFES; etc." "Se consideró, dice el Sr. Roa Bárcena, como una crueldad en lo moral y como una accion verdaderamente antipatriótica condenar á horribles castigos á los individuos que abandonaban las filas del enemigo, casi siempre para pasarse á las nuestras; y cooperar de esta manera á conservarle su fuerza y á impedir los medros de la nuestra; bien que á este último respecto sea justo recordar que en la fecha de la expedicion del reglamento era ya un hecho la celebracion del tratado de paz." A esto únicamente tenemos que decir que si bien ese reglamento se expidió hasta el 16 de Febrero, se propuso y se discutió ese artículo, desde los últimos días de Enero, cuando todavía se veía muy dudosa la paz; por lo tanto las consideraciones que da á conocer el Sr. Roa Bárcena, contra el patriotismo y sentimientos humanitarios del Ayuntamiento quedan en pié.

Los otros actos criticables del Ayuntamiento fueron: la cuestion que tuvo con el Secretario Don Cástulo Barreda y la aplicacion indebida de la contribucion de guerra; el primero de estos incidentes ocurrió de esta manera.

Habiendo pedido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Don Cástulo Barreda, en el Cabildo de 5 de Febrero, la palabra, para leer un informe, Suárez Iriarte se la negó, diciendo que allí sólo tenía voto consultivo, cuando fuera requerido para ello. Barreda fundándose en las ordenanzas municipales les contestó y despues formuló una protesta que fué declarada irrespetuosa por la Asamblea municipal, que separó á aquel de su puesto: el Secretario ocurrió al Juez Flores Alatorre, pidiendo ser repuesto en su empleo, lo que se decretó algunos días despues; se dijo sin embargo que el Juez iba á ser destituido por esa reposicion, lo que causó gran indignacion.

En cuanto al incidente de la contribucion de guerra, fué más grave. El Gobernador militar americano decretó en 4 de Febrero que á la Capital se le agregarían los Distritos de Texcoco, Teotihuacan, Chalco, Tlalnepantla, Zumpango, Cuautitlan, Tlálpam, Tulancingo, Pachuca y Apam, del antiguo Estado de México y que de la suma de \$668,332 asignada á todo él y á la Capital, correspondían á la nueva division las dos terceras partes de esa suma. Esta asignacion fué hecha por el invasor, en virtud del acuerdo del Gobierno de Washington, de que los gastos de la guerra los sufragara el país invadido, á fin de apurar los medios, para obligarlo á firmar la paz. Para poder pagar el primer abono de esa contribucion que vencía el 20 de Febrero, la Asamblea Municipal decretó un impuesto de 6 por ciento, sobre

rentas; mas como esto no fuera bastante, el 16 de Febrero esa Corporacion se declaró en sesion permanente, hasta no haber resuelto la dificultad de reunir la suma de cien mil pesos, importe del primer abono; los miembros de la Asamblea que se veían en los mismos apuros que los del Ayuntamiento legítimo, sin que les valieran de nada las bajezas que emplearon con el invasor, determinaron enviar entre tanto una Comision al Gobernador Smith para conseguir una prórroga; pero como éste permaneció inflexible, en la madrugada del 17 se acordó exigir de los contribuyentes, dos tercios adelantados del nuevo impuesto predial.

Empezó á hacerse efectivo este acuerdo ejecutivamente, y aunque el general Butler, sucesor de Scott, (1) prorrogó el plazo para el pago del abono hasta el 24 de Febrero (2) el Ayuntamiento no sólo no hizo pública esta prórroga, sino que cuando El Monitor habló de ella, aquel la negó terminantemente, con el objeto evidente de acabar de reunir la suma que importaba el abono; mas estando ya tan adelantados los arreglos del armisticio, esa contribucion no llegó á cobrarse, y los veintitantos mil pesos que para el pago de ella había reunidos, se emplearon en pagar á los empleados del poder judicial y en saldar le cuenta

[1] El 18 de Febrero y en virtud de la acusacion que se le había hecho, entregó Scott el mando del ejército norteamericano á Butler.

[2] Esta prórroga se debió en realidad á los comisionados mexicanos para arreglar las bases del armisticio que ya habían adelantado bastante en sus trabajos

del cocinero Laurent, que sirvió el banquete en el Desierto, dándose así motivo para nuevas y fundadas censuras al Ayuntamiento.

Como si éste no tuviera bastante con la mala voluntad que todos le manifestaban, en vez de ocuparse de las atenciones urgentes de la ciudad, se ocupaba muy sériamente de la proposicion del Regidor Buenrostro, que pretendía que el Valle de México, es decir, la ciudad con todos los Distritos que el invasor le había agregado, se constituyese en Estado libre, soberano é independiente; y de hecho la misma Asamblea empezó á legislar, para la nueva entidad, decretando contribuciones, tratando de organizar la policia, nombrando jueces y alcaldes, destituyendo jefes políticos que, como el de Tlálpam, Don Antonio del Río, eran hombres honrados y cumplían con su deber.

Pero por más que la Asamblea Municipal se afanaba en hacer todo eso, sabía perfectamente que nada quedaría de su obra y que sus días estaban contados; de los mismos miembros que la componían, algunos no concurrían á los Cabildos, á fin de no quedar inodados en todos los actos de ella; otros, como Espinosa y Ruiz, renunciaron, y D. Justo Pastor Macedo, á su vez, hizo otro tanto, siendo á poco electo Diputado é ido á ocupar su puesto en el Congreso que se estaba reuniendo en Querétaro.

El 17 de Febrero apareció en las esquinas de la Capital, una exposicion firmada por gran nú-

mero de personas de todas las clases de la sociedad, en que se excitaba al Ayuntamiento á disolverse, en vista de la mala voluntad que se le tenía, de su origen revolucionario, de los ningunos bienes que había hecho á la ciudad y de los muchos males que en cambio hizo, con su antipatriótica conducta.

Para que se vea la poca simpatía que aun entre los invasores disfrutaba esa Corporacion, insertamos unos fragmentos de un artículo titulado "La Paz" que publicó LA ESTRELLA AMERICANA el 16 de Febrero.

«Pero la otra gente que contraría la paz y que forma la tercera clase, que verdaderamente es una tercera entidad, que ha aparecido de dos meses á la fecha, es un aborto del genio del mal que persigue á este desdichado país, es una reunion heterogénea, improvisada y dirigida sólo por el más vil interés particular, de quienes lo componen. Ellos no han tenido vergüenza de parodiar al General Santa Anna, nombrando como él á los que habían de elegirlos, y haciendo como él promesas que no han cumplido, ni cumplirán. Esa pequeña reunion, que no merece ni el nombre de faccion y mucho menos el de partido, ha atacado el secreto con que dice que se están tratando los preliminares de la paz, demostrando así no sólo su mala fé y dañadas intenciones; sino su crasa ignorancia y sus ningunos alcances. ¿De donde ha ocurrido á esa gente la peregrina idea de que las negociaciones diplomáticas han de tratarse

públicamente? ¿Por qué razon, por qué principio de derecho internacional llaman negociaciones clandestinas, á las que tienen aquel carácter? ¿Y por qué desnudan del que puede tener nuestro comisionado, haciendo á éste y á nuestro gobierno la grave injuria de suponer que no saben lo que hacen?

"Han apelado tambien á la superchería de negar la legitimidad del actual gobierno nacional de México, con aquella sofistería y aquella chicana que saben emplear para hacer injusticias atroces y para embrollar los pleitos y hacerlos eternos, figurándose al hablar de la paz y la guerra, que están formando uno de esos escritos en que promueven lo que llaman «artículos.» ¡Miserables! ¡Hablar de la legitimidad los que no pueden presentar ni visos de ella en los puestos que han asaltado.

"Mas contrayéndonos á la esencia del sofisma, fácil nos será demostrar con los más bien recibidos autores, que para el grande asunto de la paz ó la guerra extranjera, nada tienen que ver las legitimidades de los gobiernos ni sus cuestiones interiores sobre ellas. Basta que un gobierno exista, porque esa existencia supone la aquiescencia del país, para que pueda tratarse con él solidamente. ¿Qué sería del mundo si se fuera á cuestionar la validez de los títulos de cada gobierno, para los asuntos internacionales? Y contrayéndonos á México, preguntamos á esos hombres de mala fé: ¿cuáles han sido sus gobiernos legítimos?

... Es preciso, pues, estar locos ó ser unos malvados, para poner en juego las maniobras que esos malos mexicanos han adoptado, para contrariar la paz entre los Estados Unidos y México."

Bastante duro y humillante [era ese lenguaje, para los miembros de la Asamblea Municipal; pero era muy merecido, ya que esos hombres no sólo se habían apoderado de los puestos públicos, por su propia voluntad, sino que aun procuraban poner obstáculos para la celebracion de la paz, único medio eficaz, entónces, para sacar á México del miserable estado á que le habían conducido los continuos y graves desaciertos que cometieron los gobiernos todos, desde la época de la independencia. Triste cosa es que extranjeros fueran los que así hablaban de nuestros compatriotas; pero la conducta de éstos dió lugar á ello.

XIII.

En la segunda quincena de Febrero el desprestigio de la Asamblea Municipal llegó á su colmo, por todos los desaciertos que había cometido y por la oposicion que encontró en el público; y desde entónces aun los mismos capitulares, veian su caída próxima. Por otra parte, en el armisticio que estaba para concluirse, se trataba del importante asunto de las autoridades mexicanas y Suárez Iriarte y los suyos, que sabían perfectamente que su autoridad

no era legal y que estaban en rebelion abierta con el Gobierno de Querétaro, (1) comprendían perfectamente que su dominacion era muy transitoria, y ya sólo buscaban un pretexto para salir de la situacion embarazosa, en que se habían colocado.

Los arreglos para el armisticio terminaron el 25 de Febrero, aunque ese documento lleve la fecha 29, y tres días antes, los capitulares decretaron la disolucion de la Asamblea, al amanecer el día 22, y á las dos de la tarde enviaron sus renunciaciones al Gobernador militar Smith, por medio de una comision: el pretexto que alegaron para tomar esta medida, fué que dicho funcionario no había comunicado oportunamente al Ayuntamiento la prórroga que concedió Butler, para el pago de la contribucion de guerra, ni la suspension del cobro de esa contribucion, poniendo con esta omision en ridículo á la asamblea, que la seguía cobrando. La verdadera causa fué que los mismos concejales comprendieron el ridículo papel que estaban haciendo y prefirieron disolver la Asamblea, antes que ser arrojados ignominiosamente del Salon de Cabildos, como pudo muy bien haber sucedido. LA ESTRELLA AMERICANA, por su parte, dijo que la disolucion de aquella Corporacion se debía á su-

[1] El Presidente Peña y Peña en su manifiesto, decia acerca del Ayuntamiento de México: "En la Capital, donde flamea el pabellon americano, se maquina traídoramente contra la nacionalidad del país: allí algunos mexicanos á quienes la posteridad llenará de execracion se disputan el poder, usurpan la autoridad municipal, se apoderan de los escasos recursos de la desdichada ciudad y buscan apoyo para sus crímenes en la fuerza del invasor".